

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. En el encabezado un logo que dice Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

ITE-CG 109/2024

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023–2024.

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, que contendrán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, presentadas por el Partido del Trabajo, en términos del considerando V de esta Resolución.

POSTULACIONES PARA DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MR				
DISTRITO	CARGO	NOMBRE	GÉNERO	GRUPO DE ATENCIÓN
1	PROPIETARIO	BERNARDO ISLAS CERVANTES	H	N/A
	SUPLENTE	JOSE MARTIN SOSA AQUINO	H	N/A
2	PROPIETARIO	LUIS ANGEL MARTINEZ HERNANDEZ	H	JUVENTUDES
	SUPLENTE	DAVID SORIA FLORES	H	JUVENTUDES
3	PROPIETARIO	ADDIEL LUBIN MEJIA HERNANDEZ	H	LGBTTTIQ+
	SUPLENTE	MARGARITA HERNANDEZ TORRES	M	LGBTTTIQ+
4	PROPIETARIO	MARIA LUISA MARINA AGUILAR LOPEZ	M	N/A
	SUPLENTE	SHADAI AMARO NERI	M	N/A
5	PROPIETARIO	LENIN CALVA PEREZ	H	N/A
	SUPLENTE	ADRIANA CUATECONTZI CASTILLO	M	N/A
6	PROPIETARIO	CELESTE MARBELLA GONZALEZ MALDONADO	M	JUVENTUDES
	SUPLENTE	ALISON DIAZ GARCIA	M	JUVENTUDES
7	PROPIETARIO	GWENDOLYNEE AMARO RAMIREZ	M	DISCAPACIDAD
	SUPLENTE	NANCY NAYUBELL SANCHEZ BLANCAS	M	DISCAPACIDAD
8	PROPIETARIO	EDDY ROLDAN XOLOCOTZI	H	INDÍGENA
	SUPLENTE	JUAN MANUEL FLORES PEREZ	H	INDÍGENA
9	PROPIETARIO	VIRIDIANA SASTRE SANCHEZ	M	N/A
	SUPLENTE	BRENDA ELVA MENESES PEREZ	M	N/A
10	PROPIETARIO	MARIA FERNANDA VALENCIA CUELLAR	M	INDÍGENA
	SUPLENTE	KATIA PAMELA LEON CARRASCO	M	INDÍGENA
11	PROPIETARIO	DENISSE GUADALUPE ROMERO TORRES	M	JUVENTUDES
	SUPLENTE	LUZ MARIA ROMERO CERVANTES	M	JUVENTUDES
12	PROPIETARIO	MIGUEL ANGEL COVARRUBIAS MARTINEZ	H	N/A
	SUPLENTE	GELACIO SANCHEZ JUAREZ	H	N/A
13	PROPIETARIO	MARTHA GARCIA PAIS	M	N/A
	SUPLENTE	MA. LUISA MALDONADO GARZON	M	N/A

14	PROPIETARIO	JUAN OCTAVIO ROJAS CRUZ	H	N/A
	SUPLENTE	JUAN DAMIAN BERRUECOS OCOTITLA	H	N/A
15	PROPIETARIO	JOSE ISABEL MARCELINO ROJAS XAHUANTITLA	H	INDÍGENA
	SUPLENTE	CARLOS ALBERTO HUERTA CORTERO	H	INDÍGENA

POSTULACIONES PARA DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE RP				
NO. LISTA	CARGO	NOMBRE	GÉNERO	GRUPO DE ATENCIÓN
1	PROPIETARIO	SILVANO GARAY ULLOA	H	N/A
	SUPLENTE	SILVANO GARAY LOREDO	H	N/A
2	PROPIETARIO	MARIBEL CERVANTES HERNANDEZ	M	N/A
	SUPLENTE	LAURA ELENA AMARO RANGEL	M	N/A
3	PROPIETARIO	JUAN OCTAVIO ROJAS CRUZ	H	N/A
	SUPLENTE	VICTOR CORDERO FLORES	H	N/A
4	PROPIETARIO	CELESTE MARBELLA GONZALEZ MALDONADO	M	JUVENTUDES
	SUPLENTE	NORMA FLORES AGUILAR	M	JUVENTUDES
5	PROPIETARIO	MARIANA HERRERIAS CUAHUTLE	M	DISCAPACIDAD
	SUPLENTE	NANCY NAYUBELL SANCHEZ BLANCAS	M	DISCAPACIDAD
6	PROPIETARIO	EVELYN CHARGOY AMAO	M	MIGRANTE
	SUPLENTE	URSULA ZELOCUALTECATL SALDAÑA	M	MIGRANTE
7	PROPIETARIO	ABRAHAN GONZALEZ HERNANDEZ	H	LGBTTIQ+
	SUPLENTE	RICARDO SANCHEZ DIAZ	H	LGBTTIQ+
8	PROPIETARIO	SILVIA GUADALUPE MENDEZ MORA	M	INDÍGENA
	SUPLENTE	FATIMA QUIEBRAS BAUTISTA	M	INDÍGENA
9	PROPIETARIO	PASCUAL JESUS JIMENEZ HERNANDEZ	H	N/A
	SUPLENTE	JOSE JUAN RODRIGUEZ MARAVILLA	H	N/A
10	PROPIETARIO	ANA LINE JIMENEZ ATEMIZ	M	N/A
	SUPLENTE	CATHERINE QUETZALY PEREZ HERNANDEZ	M	N/A

QUINTO. Publíquese el punto PRIMERO, así como las candidaturas contenidas en el Considerando V de la presente Resolución, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y la totalidad de la misma en los estrados y en la página de internet del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Especial de fecha diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, firmando al calce el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Emmanuel Ávila González
Consejero Presidente del Instituto
Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso
Secretaria del Consejo General del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

